



Universidad de Chile

Vicerrectoria de Asuntos Academicos

Programa academico de bachillerato

Segundo semestre 2021

## “Medios y dictadura militar chilena: el encubrimiento de El Mercurio”

Ensayo monográfico para optar al grado académico de bachiller en con mención en  
Humanidades y ciencias sociales

Alumna: Constanza Muñoz

Profesor Guía: Sebastián Caviedes

## Índice

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Antecedentes históricos	
¿Qué es la dictadura militar?.....	6
Origen y vigencia del diario El Mercurio.....	8
Vínculo entre El Mercurio, el Golpe de Estado y la dictadura.....	10
Recursos de prensa utilizados por El Mercurio	
Capítulo 1: Recurso de reconstrucción de la realidad a partir de montajes por parte de El Mercurio.....	13
Capítulo 2: Recurso de omisión por parte de El Mercurio.....	15
Capítulo 3: Recurso de técnica de rebote.....	17
Análisis de recursos periodísticos, noticias falsas y ética.....	18
Conclusión.....	21
Bibliografía.....	23
Anexos.....	25

## **Resumen**

La dictadura militar en Chile fue un régimen dictatorial de carácter cívico militar que tuvo lugar entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990. Fue la toma de poder político por parte de los militares que terminó de forma violenta con el gobierno del presidente Salvador Allende. El Diario El Mercurio por su parte es un Diario de gran relevancia histórica en el país al ser uno de los diarios mas antiguos en circulación actualmente, este diario jugó un papel importante tanto en el impulso del golpe militar, como en el periodo de dictadura, abanderándose con la política de estado y las medidas adoptadas por la junta militar en todos sus aspectos.

Para el desarrollo de este tema se utilizó una metodología investigativa basada en el análisis utilizando la comparación selectiva. La relevancia de la presente investigación yace en la impunidad de la que goza hoy El Mercurio, y su nula adopción de una postura de responsabilidad y reparación del daño provocado dolosamente a la sociedad producto de la promoción y validación de la dictadura. La investigación se divide en capítulos, los cuales abordan la forma en que el Diario utilizó recursos y estrategias de prensa para el ocultamiento de las violaciones a los derechos humanos, que se contrasta desde la perspectiva revisionista con los informes y documentos posteriores, finalizando con las reflexiones pertinentes a los capítulos abordados y a la situación actual de El Mercurio.

## Introducción

El presente trabajo tiene como tema a tratar los recursos de prensa empleados por el Diario el Mercurio para encubrir los crímenes de lesa humanidad<sup>1</sup> de la dictadura militar de Augusto Pinochet en Chile. El propósito de la investigación es realizar un análisis comparativo para así, contrastar las noticias que el Diario el Mercurio entregaba a la población, con los informes y la información disponible sobre las violaciones a los derechos humanos ocurridas en la época. La relevancia del tema a tratar viene dada principalmente por la gran influencia, alcance e impacto que tenía el Diario el Mercurio en el periodo de la dictadura, entendiéndose como un actor político importante, que a través de sus noticias se posiciona como una fuente de relevancia histórica, en las campañas comunicacionales anteriores al golpe de Estado y su posterior establecimiento. Adicionalmente se puede decir que el impacto del Diario en este periodo era de gran alcance mayoritariamente dado por su posición privilegiada desde la data histórica que conserva desde su fundación en 1827, inclusive como el diario más antiguo de habla hispana. Es una figura que no solo se torna histórica, si no política y social a nivel nacional, ya que como empresa dominante guía las pautas noticiosas en Chile a través de la difusión de noticias en el país vía sus periódicos locales (actualmente también digitales). Es decir, el Diario El Mercurio se puede entender como una fuente histórica para la época generando a través de sus noticias, memoria colectiva. Estudiar hoy es imperante, para entender la historia y como la construcción de memoria colectiva puede influir notablemente en las generaciones, pero por, sobre todo, la relevancia esta dada en el que El Mercurio sigue impune.

Es relevante, además, destacar que, en este proceso histórico al ser mirado desde el presente, se configuran dos relatos, uno que es el del Diario, y otro que viene de las investigaciones y los relatos de las víctimas de la dictadura, que miran en líneas distintas.

---

<sup>1</sup> Exteriores, M. D. R. (2009, 18 julio). Ley 20357 (18-jul-2009) M. de Relaciones Exteriores | Ley Chile. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado 30 de septiembre de 2021, de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1004297>

Así, se realizará un contraste entre las noticias de El Mercurio, con las investigaciones sobre la violación de derechos humanos en la dictadura, analizando el papel del Diario el Mercurio y su relevancia en la época. La metodología que utilizará este trabajo para efectos de investigación es el análisis usando la comparación selectiva bajo el criterio estructural de los documentos de la época (y posterior a ella) para verificar las similitudes y diferencias, para concluir el papel de El Mercurio en la dictadura.

La problemática mencionada anteriormente, desemboca en las siguientes preguntas de investigación ¿Cómo contribuyó el diario el Mercurio, en el ocultamiento de las violaciones de los derechos humanos durante los años 1976 y 1978? ¿Qué estrategias de prensa utilizó El Mercurio para encubrir las violaciones a los derechos humanos?

Dadas las preguntas de investigación se plantea la siguiente hipótesis: El Diario El Mercurio contribuyó y promovió al ocultamiento de las violaciones de los derechos humanos, a través de sus estrategias de prensa utilizando recursos como la omisión, la reconstrucción de la realidad mediante montajes y la técnica de rebote en cuanto a lo periodístico, convirtiéndose en un diario golpista que modificó la realidad y la historia del país en la época.

Antecedentes históricos:

### **¿Qué es la dictadura militar? (1973-1989)**

La dictadura militar en Chile (1973-1990) se enmarca en el antecedente histórico del ascenso del socialismo de forma democrática en el país. El 3 de noviembre de 1970 asume la presidencia de Chile Salvador Allende Gossens quien “encabezó el proyecto que buscó instaurar el socialismo por la vía democrática. Su programa de gobierno contempló la construcción de un Estado popular y una economía planificada de corte estatal, que finalizaría con el golpe de Estado de 1973”<sup>2</sup> (Memoria Chilena). Así, se realiza una operación completa en Chile para detener el gobierno de Allende, inclusive traspasando los límites nacionales, siendo Estados Unidos uno de los principales intervinientes para fomentar el golpe de estado, lo cual según archivos registrados plantea lo siguiente:

“El 15 de septiembre de 1970, durante una reunión de veinte minutos en la Oficina Oval (en la Casa Blanca, EEUU) entre las 3:25 pm y las 3:45 pm, el presidente Richard Nixon ordenó a la CIA<sup>3</sup> fomentar un golpe de Estado en Chile. Según notas escritas a mano por el director de la CIA, Richard Helms, Nixon entregó instrucciones explícitas para prevenir que el recién elegido presidente de Chile, Salvador Allende, asumiera su mandato en noviembre.”<sup>4</sup> (Kornbluh,2020)

El golpe de estado se realiza el 11 de septiembre del año 1973, que estaba “planificado para el 11 de septiembre, debido a que ese día el ejército se encontraba concentrado en Santiago por la celebración de las Glorias del Ejército”<sup>5</sup> (Memoria Chilena). El desarrollo de este comenzó temprano en la mañana, Allende se dirigió a la moneda a las 07:30, luego de conocer

---

<sup>2</sup> Salvador Allende Gossens (1908–1973). (s. f.). Memoria Chilena: Portal. Recuperado 26 de noviembre de 2021, de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-799.html>

<sup>3</sup> CIA: Agencia Central de Inteligencia. Servicio de inteligencia exterior del gobierno de Estados Unidos. Estaba encargada de recopilar, procesar y analizar la información relativa a seguridad nacional de todo el mundo.

<sup>4</sup> Kornbluh, P. (2020, 16 septiembre). Documentos desclasificados de EE.UU. registraron la génesis de la instrucción de Nixon para derrocar a Allende. CIPER Chile. Recuperado 26 de noviembre de 2021, de <https://www.ciperchile.cl/2020/09/15/documentos-desclasificados-de-eeuu-registraron-la- genesis-de-la-instruccion-de-nixon-para-derrocar-a-allende/>

<sup>5</sup> golpe de Estado - Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile. (s. f.). Memoria Chilena. Recuperado 26 de noviembre de 2021, de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92405.html>

el comunicado de la junta militar. El ataque comenzó por tierra, a las 11:00 el presidente Salvador Allende se dirige por ultima vez al país a través de las radios que tenían similitudes políticas con el gobierno, señalando que no abandonaría la casa de gobierno en una postura firme de “defender Chile”. A las 12:00 se inicia el bombardeo sobre el palacio de la Moneda a cargo de la Fuerza Área de Chile, provocando el incendio de la casa de gobierno. Luego de todo esto y la caída de la Moneda el presidente Allende fue encontrado muerto dentro de las dependencias de esta (Memoria Chilena).

Luego de todos estos sucesos, la junta militar, a cargo de Augusto Pinochet, toma el poder político del país.

“Entre 1973 y 1978, el general Pinochet consolida su poder por sobre los demás miembros de la Junta Militar, asumiendo de manera consecutiva los cargos de “jefe Supremo de la Nación”, “presidente de la República” y “Capitán General”, al tiempo que conserva el cargo de comandante en jefe del Ejército. A su vez, la Junta Militar reemplaza al Congreso en el ejercicio de la función legislativa, quedando investida de los poderes Legislativo y Constituyente, potestad que ejerce mediante la dictación de Decretos Leyes.”<sup>6</sup>

Una de las mayores obras del régimen militar fue la constitución política de la Republica de 1980 en términos jurídicos y político dejando a Chile con un régimen presidencialista. Relativo a la forma en que se ejerció el poder de la junta militar, se genera una política de estado que consistió en reprimir cualquier amenaza al nuevo gobierno, y para llevarla a cabo, se utilizaron recursos como el exilio, la detención, el asesinato y la tortura, violando directamente los derechos humanos, siendo afectados principalmente chilenos militantes de ideologías izquierdistas (comunista, socialista), dirigentes sindicales, defensores del gobierno de Salvador Allende, y cualquier sospechoso que estuviera en oposición a la dictadura. La situación se tornó critica en cuanto a desaparición de civiles y torturas, en materia de violaciones a derechos humanos, la tortura fue un recurso ampliamente utilizado, con centros de detención y tortura que se encontraban a lo largo del país.

---

<sup>6</sup> Nacional, B. D. C. (s. f.). Biblioteca del Congreso Nacional. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado 26 de noviembre de 2021, de [https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos\\_periodo/detalle\\_periodo.html?per=1973-1990](https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo/detalle_periodo.html?per=1973-1990)

## Origen y vigencia del diario El Mercurio.

El Mercurio es un diario chileno de gran relevancia periodística a nivel nacional. Fue fundado por Agustín Edwards Mc-Clure (en Santiago) y por Agustín Edwards Ross (en Valparaíso) circuló por primera vez el 12 de septiembre de 1827 en Valparaíso donde tiene su primera sede, de esta manera se transforma en el diario más antiguo del país con circulación actual. Posteriormente, comenzó a circular en otras regiones hasta la actualidad donde se distribuye a nivel nacional, en cuanto a su trayectoria histórica inicial:

“Hasta 1900 existió sólo en el puerto de Valparaíso, pero desde entonces comenzó a publicarse también en Santiago. La empresa siguió creciendo y comenzó a publicar diarios con otros nombres como La Estrella, vespertino de Valparaíso, Las Últimas Noticias y La Segunda, vespertinos de Santiago. Posteriormente la empresa imprimió periódicos en Antofagasta y en Valdivia.”<sup>7</sup>  
(Memoria Chilena)

Agustín Edwards Mac-Clure fundó el diario El Mercurio en Santiago, y fundó además “el diario Las Últimas Noticias de El Mercurio, en sus inicios un vespertino, en 1902; El Mercurio de Antofagasta en 1906 (...)”<sup>8</sup> (Pinto,2002). La fortuna que había heredado de su padre Agustín Edwards Ross -quien se encargó de fundar el mercurio en Valparaíso- le permitió hacer crecer la empresa a nivel nacional. El primero de junio de 1900, sale la edición santiaguina de El Mercurio bajo la dirección de Jorge Delano, que era director del diario en Valparaíso también (Pinto,2002).

La edición santiaguina se tornó estable en términos económicos durante los primeros años, pero posteriormente se tornó a la baja en ventas y circulación lo cual se atribuyó a la aparición de El Diario Ilustrado en 1902, que al incluir fotografías en sus periódicos generó gran éxito (Pinto,2002). A raíz de esto, se debió reestructurar el diario y generar estrategias más

---

<sup>7</sup> El Mercurio de Valparaíso - Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile. (s. f.). Memoria Chilena. Recuperado 26 de noviembre de 2021, de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-95710.html>

<sup>8</sup> Pinto, B. P. (2002). LOS INICIOS DE EL MERCURIO DE SANTIAGO EN EL EPISTOLARIO DE AGUSTÍN EDWARDS MAC CLURE (1899–1905). Scielo. Recuperado 26 de noviembre de 2021, de [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-71942002003500003#1](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942002003500003#1)

agresivas para competir con los diarios de la época, logrando posicionarse en 1904 como un diario con una propuesta periodística y empresarial importante. Es importante destacar dentro de sus características principales que El Mercurio es el diario más antiguo en circulación de habla hispana<sup>9</sup>.

La línea editorial de El Mercurio es de una tendencia conservadora y derechista, la cual queda en evidencia en el periodo comprendido en la dictadura cívico-militar de Augusto Pinochet, antes y durante. Actualmente el diario está vigente en ediciones impresas y una versión del diario en línea, que se mantienen en circulación diariamente, además, es importante mencionar que El Mercurio ha sido el primero con innovaciones técnicas relativo a la impresión y creación de diarios. Ha recibido reconocimientos como el del año 2004 donde se le otorgó el premio de *Marketing hall of Fame* (premio que se entrega a marcas reconocidas en Chile).

### **Vínculo entre El Mercurio, el golpe militar y la dictadura de Augusto Pinochet**

---

<sup>9</sup> Mandujano, V. M., & Lennon, M. L. (2015, 23 septiembre). Consulta Noticias. Grupo de Diarios de América. Recuperado 26 de noviembre de 2021, de [https://web.archive.org/web/20150924021059/http://www.gda.com/consulta\\_noticias.php?idArticulo=432215](https://web.archive.org/web/20150924021059/http://www.gda.com/consulta_noticias.php?idArticulo=432215)

Habiendo mencionado los antecedentes de El Mercurio, se puede decir que su relevancia histórica a nivel nacional e internacional, lo deja en una posición privilegiada en la prensa escrita chilena, considerando esto, es que se puede hacer el vínculo desde su posición de privilegio con diversos fenómenos político y sociales en el país.

### **El Mercurio y el golpe Militar**

Existe evidencia que involucra directamente a Estados Unidos con el derrocamiento del gobierno de Salvador Allende “documentos desclasificados de EE. UU. registraron la génesis de la instrucción de Nixon para derrocar a Allende”<sup>10</sup> en la misma línea, El Mercurio jugó un rol importante:

“Lo dijo el poderoso ex secretario de Estado Henry Kissinger: una visita de Agustín Edwards a Washington gatilló la decisión de Richard Nixon de apoyar un Golpe de Estado en Chile. Lo escribió Kissinger en su biografía y lo rescató el director del National Security Archive, Peter Kornbluh, en su libro *The Pinochet File* (2003). El volumen reconstruye la historia secreta del golpe a partir de archivos de la CIA. Una historia en la que el dueño de El Mercurio juega un rol importante.”<sup>11</sup> (Skoknic,2017)

Desde una mirada actual, el presidente Sebastián Piñera se refirió a la situación en la conmemoración de 40 años del golpe de estado:

“En el discurso con que conmemoró el aniversario del golpe en La Moneda: “La responsabilidad también alcanza a algunos medios de comunicación, que con frecuencia se limitaron a entregar la versión oficial del gobierno y no siempre

---

<sup>10</sup> Kornbluh, P. (2020, 16 septiembre). Documentos desclasificados de EE.UU. registraron la génesis de la instrucción de Nixon para derrocar a Allende. CIPER Chile. Recuperado 26 de noviembre de 2021, de <https://www.ciperchile.cl/2020/09/15/documentos-desclasificados-de-eeuu-registraron-la-genesis-de-la-instruccion-de-nixon-para-derrocar-a-allende/>

<sup>11</sup> Skoknic, F. S. (2017, 25 abril). El rol de Agustín Edwards antes y después del 11 de septiembre de 1973. CIPER Chile. Recuperado 30 de noviembre de 2021, de <https://www.ciperchile.cl/2013/09/10/el-rol-de-agustin-edwards-antes-y-despues-del-11-de-septiembre-de-1973/>

investigaron e informaron con la objetividad y veracidad que los graves atropellos a los derechos humanos exigían”<sup>12</sup> (Skoknic,2017).

Y también se refirió al caso el Rector de la Universidad Diego Portales:

“El abogado Carlos Peña –rector de la Universidad Diego Portales y vicepresidente del directorio de CIPER– usó las páginas del propio El Mercurio para apuntar hacia las responsabilidades del diario. Recordó específicamente la portada de La Segunda –también propiedad de Agustín Edwards– que bajo el titular “Exterminados como ratones” fue parte de una operación para encubrir el asesinato de 119 opositores al régimen.” (Skoknic,2017).

En cuanto al vínculo entre el diario y el golpe de Estado, su relación tiene una historia previa al golpe y posterior a él.

“Su actuación se puede rastrear mucho antes del golpe y está documentada desde que en 1975 el informe del Comité Church del Congreso estadounidense revelara el detalle de cómo la CIA usó a El Mercurio para desestabilizar a Salvador Allende. La intervención se da en el marco de las operaciones Track I y Track II, que desde 1970 la agencia de inteligencia llevó a cabo para, primero, evitar la asunción de Allende, y después, para derrocarlo.” (Skoknic,2017).

En la década de 1960 la agencia de inteligencia estadounidense tenía en la nómina de sus sueldos al equipo de El Mercurio, lo que incluía periodistas y editores, inclusive pagando gastos operativos del diario. Luego, llevo a cabo el denominado “Proyecto El Mercurio”, para destinar fondos considerándolo relevante para el derrocamiento de Allende, desde la perspectiva propagandista.

Richard Nixon (en ese entonces presidente de Estados Unidos) dio a la CIA una orden que sería clave para el futuro de Chile: “Evitar que Allende asuma el poder o derrocarlo”.

---

<sup>12</sup> Skoknic, F. S. (2017, 25 abril). El rol de Agustín Edwards antes y después del 11 de septiembre de 1973. CIPER Chile. Recuperado 30 de noviembre de 2021, de <https://www.ciperchile.cl/2013/09/10/el-rol-de-agustin-edwards-antes-y-despues-del-11-de-septiembre-de-1973/>

Al igual que Kissinger, Richard Helms (director de la CIA en ese momento) dijo al Comité Church del Senado estadounidense que tenía la impresión de que Nixon llamó a una reunión para dar la orden de intervenir en Chile debido al testimonio que Agustín Edwards había llevado a Washington sobre la situación chilena. (Skoknic,2017)

## **Recursos de prensa utilizados por el Diario el Mercurio para el ocultamiento a las violaciones de los derechos humanos**

En este apartado se analizarán los recursos de prensa utilizados<sup>13</sup> por el Diario El Mercurio según el Documental de Ignacio Agüero “El Diario de Agustín”, cada técnica utilizada se explicará y detallará en 3 capítulos. En cada capítulo con su respectiva noticia que apareció en El Mercurio con el detalle de la fecha y con su respectivo anexo que la evidencia, siendo contrastado con los informes posteriores relativos a la violación de derechos humanos. Así se utilizará la comparación selectiva, utilizando dos documentos los cuales serán contrastados entre sí.

### **Capítulo 1: Recurso de reconstrucción de la realidad a partir de montajes por parte de El Mercurio**

El 22 de diciembre de 1978 El Mercurio titulaba “Restos de Casa Blanca tienen sobre 10 años” a una noticia que pretendía dar una respuesta al hallazgo de osamentas humanas en Lonquén (Ver Anexo 1). El Mercurio otorgaba a un médico la responsabilidad de la teoría sobre el origen de los huesos declarando lo siguiente:

#### **Huesos de un cementerio**

“En el lugar, el mercurio converso con el doctor Julio veas, antes que el magistrado se constituyera. El médico al examinar los huesos dijo que estos no daban muestras de haber estado en contacto con la tierra que los sepultada “es probable que los colocaran aquí, lo que constituye una canallada. Se aprecia el antiquísimo por la sencilla razón de que no tienen restos de superficies articulares y porque se distinguen osamenta. Los cráneos que están en el instituto junto con las otras partes se encuentran sellados. Pero le diré que el aspecto de los cráneos es quebrable y disgregable. Pongo mis manos al fuego de que aquí existe algo raro. Incluso si entramos en el terreno de las suposiciones ¿por qué

---

<sup>13</sup> Estrategia de prensa: La estrategia de prensa o de comunicación supone el potencial y la capacidad de los medios de prensa para influir en la sociedad. Según Vilches, “todo proceso informativo se basa en una cierta estrategia de comunicación y toda estrategia se basa en la dinámica del intercambio informativo” (Vilches,1989).

no pensar que pudieron trasladar estos huesos de algún cementerio?”<sup>14</sup> (El Mercurio)

Por su parte el Informe Rettig<sup>15</sup> (que tuvo por objetivo en conjunto con el informe Valech, suplir las carencias de la Comisión Rettig, para recopilar toda la información relativa a las muertes, torturas y prisiones que ocurrieron por parte de los agentes del Estado en la dictadura militar), describe que las personas encontradas en lo que se llamó también “los hornos de Lonquén” pertenecían a 15 varones que fueron detenidos por Carabineros de la Isla de Maipo. Con posterior investigación, se descubrió que las osamentas descubiertas correspondían a las siguientes personas: Enrique René Rojas Astudillo (51 años), Omar Astudillo Rojas (20 años), Ramon Astudillo Rojas (27 años), Carlos Hernández Flores (39 años), Nelson Hernández Flores (32 años), Oscar Hernández Flores (30 años), Sergio Maureira Lillo (46 años), José Maureira Muñoz (26 años), Rodolfo Maureira Muñoz (22 años), Segundo Maureira Muñoz (24 años), Sergio Maureira Muñoz (27 años), Miguel Brant Bustamante (22 años), José Herrera Villegas (17 años), Manuel Jesús Navarro Salinas (20 años) e Iván Gerardo Ordoñez Lama (17 años)<sup>16</sup>

Así, El Mercurio utilizó el recurso de prensa de **reconstrucción de la realidad a partir de montajes** esto es, el encubrimiento de un suceso, a través de la reconstrucción de la escena generando montajes, para desviar la atención y generar una respuesta ante un eventual descubrimiento de una realidad que pretende ser ocultada. De esta manera, El Mercurio generó noticias falsas para dar respuesta a hallazgos de cuerpos que asesinaron los agentes del estado, producto de la dictadura.

---

<sup>14</sup> (22 de diciembre de 1978), “Restos de Casa Blanca tienen sobre 10 años”, *El Mercurio*

<sup>15</sup> Informe Rettig - Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile. (s. f.). Memoria Chilena. Recuperado 2 de diciembre de 2021, de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-94640.html>

<sup>16</sup> Decreto Supremo 355, crea Comisión de Verdad y Reconciliación. Ley 19213, crea Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, Santiago de Chile. *Informe de la Comisión Nacional de verdad y reconciliación* (Informe Rettig) República de Chile, 1990, pág. 223

## Capítulo 2: Comparación selectiva del recurso de omisión por parte de El Mercurio

El 14 de septiembre de 1976 El Mercurio titulaba “Crimen pasional en la playa Los Molles” noticia que pretendía dar una explicación al hallazgo del cuerpo de una joven en la playa. (Ver Anexo 2)

### El escenario ideal

“El sangriento crimen producto del anterior de un abuso de un desconocido para con la muchacha consternó a los habitantes de esta apacible zona, la joven fue violada en el lugar, aún no determinado y trasladada por su asesino hasta la playa el lugar extenso y solitario raramente concurrido en esta época. En la caleta de pescadores de los Molles circulaban las más controvertidas tesis sobre el crimen, ya que muchos de ellos presenciaron el rescate del cuerpo de la hermosa desconocida. Uno de los lugañeros más antiguos Rafael Hernández fue llevado hasta la morgue de la Ligua a reconocer a la muchacha, su declaración señala que la mujer definitivamente no es de los Molles.

La playa la Ballena según Carabineros es utilizada constantemente como refugios de enamorados, debido al fuerte oleaje no es apropiada para bañarse, pero el paisaje y el panorama la convierten en un lugar muy apropiado para pasear. (...) Hasta las últimas horas de ayer el cuerpo de la muchacha no había sometido a autopsia legal, sin embargo, las señales visibles como las primeras apreciaciones indicaban que la bella joven, fue violada, golpeada brutalmente y posteriormente asesinada.”<sup>17</sup> (El Mercurio)

Luego de una investigación realizada, “el Poder Judicial ha indicado que el Tribunal Supremo del país ha confirmado

“la sentencia que condenó a 18 ex agentes del Estado por su responsabilidad en el secuestro agravado y homicidio calificado de Marta Ugarte Román, profesora detenida en agosto de 1976 en Santiago. Marta Ugarte Román fue secuestrada en agosto de 1976 en la región Metropolitana, y un mes después su

---

<sup>17</sup> (14 de septiembre de 1976), “Crimen en playa los Molles”, *El Mercurio*

cuerpo apareció en la playa La Ballena, en la zona norte de la región de Valparaíso. La investigación concluyó que la profesora había sido torturada en un centro de detención clandestino y lanzada al mar desde un helicóptero.”<sup>18</sup> (CNN)

En esa época la encargada de la cronista policial en El Mercurio era Beatriz Undurraga Gómez quien estuvo a cargo cuando se desarrolló la noticia. Con las investigaciones posteriores y el esclarecimiento de los sucesos

“En abril del 2006 Tribunal de Ética del Colegio de Periodistas sancionó a los periodistas chilenos involucrados en esta falsa (...) Beatriz Undurraga Gómez, de El Mercurio, recibió “censura pública” y suspensión por tres meses de su calidad de miembro del Colegio de Periodistas de Chile durante tres meses.”<sup>19</sup> La periodista Beatriz Undurraga reconoce haber reeditado la noticia para su publicación en el diario<sup>20</sup>

El recurso de prensa utilizado en esta noticia es el de omisión, ya que dentro del diario se le otorga un párrafo pequeño carente de información y que no esclarece los hechos respecto del hallazgo del cuerpo.

---

<sup>18</sup> CNN. (2021, 29 noviembre). Confirman condena a 18 ex agentes de la dictadura por el secuestro y asesinato de Marta Ugarte Román. Recuperado 2 de diciembre de 2021, de [https://edition.cnn.com/pais/confirman-condena-ex-agentes-dictadura-asesinato-marta-ugarte-roman\\_20211129/](https://edition.cnn.com/pais/confirman-condena-ex-agentes-dictadura-asesinato-marta-ugarte-roman_20211129/)

<sup>19</sup> La Nación. (2006, 2 abril). Undurraga Gómez María Beatriz – Memoria Viva. Memoria Viva. Recuperado 2 de diciembre de 2021, de <https://memoriaviva.com/nuevaweb/criminales/criminales-u/undurraga-gomez-maria-beatriz/>

<sup>20</sup> Ignacio Agüero y Fernando Villagrán, El diario de Agustín, Ignacio Agüero & Asociados Amazonía films, 2008

### Capítulo 3: Comparación selectiva del recurso de técnica de rebote

El 31 de agosto de 1975 El Mercurio titulaba “Identificados 60 miristas<sup>21</sup> asesinados” junto con La Segunda (diario que también pertenece a la empresa de El Mercurio y cuyo dueño es Agustín Edwards también) que por su parte titulaba “Exterminados como ratones” relacionando su titular a 59 miristas chilenos que presuntamente habían caído en un operativo militar en Argentina. (Ver Anexo 3).

Con esto, ambos diarios reunían a 119 personas que, en realidad, habían muerto a manos de agentes del estado. La Dirección de Inteligencia Nacional Chilena (DINA) generó un montaje en conjunto con medios informativos para encubrir los asesinatos, dar explicación las desapariciones de los opositores de la dictadura que habían sido detenidos en el periodo comprendido entre 1974 y 1975 y también hacer creer a la opinión nacional e internacional que los desaparecidos no tenían que ver con la dictadura militar.

La DINA<sup>22</sup> creó una revista en Argentina (Revista Lea) que el 15 de Julio entregó una lista con 60 nombres bajo el titular de “extremistas chilenos eliminados por sus propios compañeros de lucha”, por otro lado, creo el medio Novo O’Día en Brasil, que publicaba el 25 de junio que 59 miristas habían muerto en “enfrentamientos con fuerzas del gobierno argentino”. De esta manera la DINA tenía dos medios extranjeros con los cuales poder trabajar para el encubrimiento de las violaciones a los derechos humanos. Esta información se entregó al extranjero en primera instancia, para posteriormente legitimar o servir de fuente para los medios nacionales justificando las muertes y quitar responsabilidad al régimen de Pinochet en las desapariciones.

Así, vemos como se presenta el recurso o estrategia de prensa llamado técnica de rebote, los medios nacionales: El Mercurio y La Segunda, exponían la noticia en Chile, después de que esta fuese publicada en Brasil y Argentina. Sin embargo, la situación se esclareció mucho después, cuando en 2006 el Colegio de Periodistas de Chile constató las faltas graves a la

---

<sup>21</sup> MIR: Movimiento de izquierda revolucionaria. Organización político, social y militar de orden marxista, chilena, fundada en 1965

<sup>22</sup> DINA: Dirección de Inteligencia Nacional. Policía secreta creada por la dictadura.

ética profesional que tuvieron los diarios El Mercurio, La Segunda, Las Últimas Noticias y La Tercera en la operación colombo<sup>23</sup>.

---

<sup>23</sup> Fallo del tribunal de ética de consejo metropolitano del colegio de periodistas de Chile, 21 de marzo de 2006  
<http://ciperchile.cl/wp-content/uploads/fallo-colegio-de-periodistas.pdf>

## **Análisis de recursos periodísticos, noticias falsas y ética.**

Para el análisis de la ética en los términos periodísticos mencionados anteriormente en el trabajo de investigación, es preciso mencionar la Carta ética de los periodistas chilenos, la cual fue aprobada en el Congreso de Periodista en Arica, en diciembre de 1968. La cual señala en el primer inciso:

“El periodismo y los periodistas deben estar al servicio de la verdad, de la justicia social, de los derechos humanos, de los ideales de perfeccionamiento de la sociedad y de la paz entre los pueblos”<sup>24</sup>

En la actualidad el colegio de periodistas cuenta con su propio código ético el cual se aprobó durante el congreso nacional número XV realizado en Arica el 25 y 26 de abril de 2015 <sup>25</sup>. De esta manera, se puede observar de inmediato que este organismo colegiado desde larga data y específicamente en la época que es de interés para este trabajo, ha contado con reglamentaciones relativas al carácter ético de la profesión periodística.

En cuanto a esta materia, se tiene como antecedente jurisprudencial el fallo del tribunal de ética del consejo metropolitano del colegio de periodistas de Chile en 2006, donde se interpone una denuncia contra el director del mercurio y dos periodistas por la operación Colombo (la cual se describió en el trabajo anteriormente), quienes denunciaron fueron dos personas en representación del Colectivo familiares detenidos desaparecidos.

Ahora bien, ante esta denuncia, se abrió un sumario investigativo, apareciendo como imputados René Silva Espejo en El Mercurio, Alberto Guerrero en La Tercera, Mario Carneyro en La Segunda, Fernando Diaz en Las Ultimas Noticias, además de las periodistas Mercedes Garrido y Beatriz Undurraga. Rene Silva y Mario Carneyro fallecieron antes de la denuncia.

---

<sup>24</sup> Carta ética de los periodistas chilenos, 1968

<sup>25</sup> Colegio de Periodistas de Chile. (2015, 25 abril). ÉTICA. Colegio Periodistas. Recuperado 19 de diciembre de 2021, de <https://www.colegiodeperiodistas.cl/p/etica-periodistica.html>

El fiscal y el tribunal resolvió a favor del Colectivo de familiares de Detenidos Desaparecidos, así, Díaz y Guerrero fueron sancionados con “Censura publica y suspensión de miembros del Colegio de Periodistas durante seis meses por su relación en los hechos investigados”

“Silva Espejo y Carneyro fueron declarados «inimputables», por estar fallecidos, aunque igualmente se los encontró responsables, porque «no cumplieron con su obligación de confrontar los hechos base de la noticia con otra fuente que no fuera la oficial, con lo cual fallaron en entregar la verdad que la ciudadanía tenía el derecho a recibir»<sup>26</sup>.

Adicionalmente señala que,

“La periodista Mercedes Garrido, acusada por los denunciantes de haber sido editora de «La Segunda» en ese tiempo, fue absuelta, «dado que las acusaciones en su contra no fueron probadas». Sí fue sancionada Beatriz Undurraga con «censura pública y suspensión de su calidad de miembro del Colegio de Periodistas de Chile durante tres meses», por existir «presunciones de una actitud profesional y personal cuestionable en este caso, y dado que no se presentó a testimoniar a pesar de haber sido convocada en dos oportunidades (...) con lo que infringe el artículo 13 del reglamento de instrucción de sumarios del Colegio de Periodistas»<sup>27</sup>.

Las sanciones emitidas por el organismo tienen relación directa con la Carta ética de los periodistas chilenos, documento fundamental en los deberes periodísticos y su relación con la ética. Siguiendo la línea de la investigación, si bien los periodistas pidieron perdón, nunca hubo una disculpa pública por parte del Diario El Mercurio ni una condena en la justicia por las infracciones cometidas.

La relevancia del fallo es la debilidad de la sanción hacia los involucrados quienes mintieron y ocultaron constantemente los crímenes de la dictadura. La sensación que puede quedar es que infringir la ética periodística de manera grave, solo es para arriesgar una suspensión del

---

<sup>26</sup> Undurraga Gómez María Beatriz – Memoria Viva. (2021, 19 julio). Memoria Viva. Recuperado 19 de diciembre de 2021, de <https://memoriaviva.com/nuevaweb/criminales/criminales-u/undurraga-gomez-maria-beatriz/>

<sup>27</sup> Undurraga Gómez María Beatriz – Memoria Viva. (2021, 19 julio). Memoria Viva. Recuperado 19 de diciembre de 2021, de <https://memoriaviva.com/nuevaweb/criminales/criminales-u/undurraga-gomez-maria-beatriz/>

colegio de periodistas y/o censura publica por un tiempo determinado. Hoy los medios de prensa que intervinieron siguen impunes y gozando de una posición privilegiada.

¿Son fiables los medios de comunicación, sabiendo que Agustín Edwards nunca se pronunció frente la situación de su diario en la dictadura? Si El Mercurio el llamado “decano de la prensa” nunca se refirió al tema y guardo silencio ¿Sigue siendo un medio confiable y valido en la actualidad? La sociedad deberá juzgar.

### **Conclusiones**

Es evidente que el Diario El Mercurio, formo parte importante de la instauración y mantención de la dictadura en Chile, lo que es de interés y relevancia es el cuestionar porqué este Diario legitimó y encubrió las violaciones a los derechos humanos, cómo esto influyo en el país, cual es la importancia de investigar esto hoy.

En primera instancia, se tiene que El Mercurio, en una operación conjunta con Estados Unidos, contribuyo al golpe militar, considerando que El Mercurio es la mayor empresa periodística del país, desde su posición privilegiada en términos históricos, tenía gran influencia en la sociedad. En su historia, quienes poseían el Diario y quienes lo dirigían pertenecían a la sociedad dominante y con poder, por lo que por su posición económico-política, hizo del diario la tendencia editorial anti- izquierda. La promoción del golpe de estado y el desprestigio que El Mercurio realizó con el gobierno de Allende, lo transformaron en un diario golpista y antidemocrático al ir en contra del presidente que se había elegido por soberanía popular.

El porqué el Diario legitimó y encubrió de forma evidente las violaciones a los derechos humanos por parte de los agentes del estado, en términos sencillos y concluyentes producto de la investigación es que una vez que el diario, promovió y celebró el golpe militar, no pudo si no defender posteriormente todas las políticas de Estado realizadas en el régimen militar, para continuar validándolo.

Una de las consideraciones mas importantes del trabajo de investigación es la particularidad de las técnicas y recursos de prensa utilizados por el diario El Mercurio y la posibilidad de

este diario para poder hacer una reconstrucción de la realidad para encubrir las violaciones a los derechos humanos y dar explicación a las desapariciones de la dictadura. Los recursos utilizados, como la omisión, técnica de rebote y la reconstrucción de la realidad a partir de montajes constituyen un eje primordial en la campaña de desinformación del diario, que gozando de su posición privilegiada pudo utilizar con fuerza estos recursos, lo cual se evidencia principalmente en el poder económico para sacar medios de prensa como revistas extranjeras (con ediciones únicas en Brasil y Argentina) para dar información falsa y utilizarla como una fuente en Chile. Los recursos tanto económicos, como periodísticos en cuanto por ejemplo a los periodistas que se prestaron para firmar noticias falsas, tienen que ver con que El Mercurio en su posición poderosa pudo utilizar todos los recursos periodísticos disponibles, sin considerar la ética periodística para avalar y legitimar el régimen militar.

La relevancia de esto en la actualidad es que, en cuanto a lo judicial, El Mercurio continua hoy impune, libre de responsabilidades en cuanto a sus noticias. Una de las respuestas más probables a esto es que, El Mercurio no pudo nunca desdecir sus dichos ni pedir perdón, dado que aquello implica la negación de su historia y perder su posición política y de poder.

## Bibliografía

### Documentales:

Ignacio Agüero y Fernando Villagran, *El diario de Agustín*, Ignacio Agüero & Asociados Amazonía filmes, 2008

### Libros:

Vilches, Lorenzo: Manipulación de la información televisiva. Paidós Comunicación, Barcelona, 1989

### Noticias:

“Restos de Casa Blanca tienen sobre 10 años”, El Mercurio 22 de diciembre de 1978

“Crimen en playa los Molles”, El Mercurio 14 de septiembre de 1976

### Otros

Decreto Supremo 355, crea Comisión de Verdad y Reconciliación. Ley 19213, crea Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación, Santiago de Chile. *Informe de la Comisión Nacional de verdad y reconciliación* (Informe Rettig) República de Chile, 1990.

### Páginas Web

CNN. (2021, 29 noviembre). Confirman condena a 18 ex agentes de la dictadura por el secuestro y asesinato de Marta Ugarte Román. Recuperado 2 de diciembre de 2021, de [https://edition.cnn.com/pais/afirman-condena-ex-agentes-dictadura-asesinato-marta-ugarte-roman\\_20211129/](https://edition.cnn.com/pais/afirman-condena-ex-agentes-dictadura-asesinato-marta-ugarte-roman_20211129/)

El Mercurio de Valparaíso - Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile. (s. f.). Memoria Chilena. Recuperado 26 de noviembre de 2021, de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-95710.html>

Exteriores, M. D. R. (2009, 18 julio). Ley 20357 (18-jul-2009) M. de Relaciones Exteriores | Ley Chile. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado 30 de septiembre de 2021, de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1004297>

*Fallo del tribunal de ética de consejo metropolitano del colegio de periodistas de Chile*, 21 de Marzo de 2006 <http://ciperchile.cl/wp-content/uploads/fallo-colegio-de-periodistas.pdf>

Golpe de Estado - Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile. (s. f.). Memoria Chilena. Recuperado 26 de noviembre de 2021, de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-92405.html>

Informe Rettig - Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile. (s. f.). Memoria Chilena. Recuperado 2 de diciembre de 2021, de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-94640.html>

Kornbluh, P. (2020, 16 septiembre). Documentos desclasificados de EE.UU. registraron la génesis de la instrucción de Nixon para derrocar a Allende. CIPER Chile. Recuperado 26 de noviembre de 2021, de <https://www.ciperchile.cl/2020/09/15/documentos-desclasificados-de-eeuu-registraron-la- genesis-de-la-instruccion-de-nixon-para-derrocar-a-allende/>

La Nación. (2006, 2 abril). Undurruga Gómez María Beatriz – Memoria Viva. Memoria Viva. Recuperado 2 de diciembre de 2021, de <https://memoriaviva.com/nuevaweb/criminales/criminales-u/undurruga-gomez-maria-beatriz/>

Nacional, B. D. C. (s. f.). Biblioteca del Congreso Nacional. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado 26 de noviembre de 2021, de [https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos\\_periodo/detalle\\_periodo.html?per=1973-1990](https://www.bcn.cl/historiapolitica/hitos_periodo/detalle_periodo.html?per=1973-1990)

Salvador Allende Gossens (1908–1973). (s. f.). Memoria Chilena: Portal. Recuperado 26 de noviembre de 2021, de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-799.html>

Skoknic, F. S. (2017, 25 abril). El rol de Agustín Edwards antes y después del 11 de septiembre de 1973. CIPER Chile. Recuperado 30 de noviembre de 2021, de <https://www.ciperchile.cl/2013/09/10/el-rol-de-agustin-edwards-antes-y-despues-del-11-de-septiembre-de-1973/>

Pinto, B. P. (2002). Los inicios de el Mercurio de Santiago en el epistolario de Agustín Edwards Mc Clure (1899–1905). Scielo. Recuperado 26 de noviembre de 2021, de [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-71942002003500003#1](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942002003500003#1)

Anexo 1: Portada y noticia de "El Mercurio". Noticia titulada "Restos de Casablanca tienen sobre 10 años" publicación del 22 de diciembre de 1978

**EL MERCURIO**

Edición de la mañana

**Misión de Paz Envía El Vaticano**

**Argentina Rechazó Invitación Chilena**

**El Esfuerzo de Paz De Chile**

**Entregada Anoche Nota a la OEA: Chile Invoca el Tratado De Asistencia Recíproca**

**"Restos de Casablanca Tienen Sobre 10 Años"**

**Notas Chilenas**

**Firmado Contrato Petrolero**

**Metro**

**Terrorista**

**Venus**

**Economía Chilena Supera Promedios Latinoamericanos**

**DICE MEDICO LEGISTA JULIO VEAS:**

# "Restos de Casablanca Tienen Sobre 10 Años"

- Apreciaciones del investigador hacen suponer que los huesos fueron sacados y trasladados desde un cementerio
- Jueza Olga Quijada y autoridades policiales constituidas en Planta Carena, sitio del suceso

**PLANTA CARENA (Casta- blanca)** (por M. Beatriz Undurraga Gómez, fotografías de Oscar Lagos Pérez, en viados especiales).— "Con 22 años de experiencia como le gista me atrevo a decir que estos huesos datan de diez años o más y de acuerdo a la distribución y el desorden en que han sido hallados es muy probable que hayan sido trasladados a esta fosa y echados al montón", manifestó ayer aquí el doctor Julio Veas, investigador del Insti- tulo Médico Legal. El mé- dico se consultó en el lugar donde fueron descubiertas las osamentas de dos personas con sus respectivas cráneos. El sitio del suceso está ubi- cado en una ladera de la Cuesta Barriga, frente al ki- lómetro 43 de esta ruta y muy cercano a la Central Hi- droeléctrica de Carena. La denuncia de la existen- cia de las osamentas fue pre- sentada al Juzgado de Casa- blanca por monseñor Jorge Hurtos, obispo auxiliar de Santiago, el día 19 del pre- sente. Según el sacerdote, el hallazgo se efectuó en la ma- ñana de ese día por personas que no identificó. En la tarde de ayer se ini- ciaron oficialmente las exca- vaciones encomendadas por la jueza a cargo de la in- vestigación, magistrada subro- gante de Casablanca, Olga Quijada. La jueza, sin embar- go, no pudo ampliar las hor- daciones, limitando los traba- jos a la mañana del día 21. (Continúa en la página A 24)

**BUS ARROLLADO POR TREN**— En Salinas, España, un bus reple- to de escolares fue arrollado ayer por un tren en un cruce ferroviario, dejando un saldo, hasta ahora, de 28 víctimas fatales y más de sesenta heridos. El accidente, que llevó el luto a media docena de aldeas de la región cuatro días antes de Navidad, se produjo cuando el conductor del autobús intentó cruzar antes de que pasara el tren, que se detuvo, pese a la advertencia que le hicieron los propios niños. (Radiofoto UNIFAX - UPI). (Informa- ción en página A 22)

El Mercurio, 22 de diciembre de 1978: "Dice médico legista Julio Veas: Restos de Casablanca tienen sobre 10 años", ante hallazgo de osamentas en Cuesta Barriga.

El Mercurio, 22 de diciembre de 1978: "Dice médico legista Julio Veas: Restos de Casablanca tienen sobre 10 años", ante hallazgo de osamentas en Cuesta Barriga.

## "Restos de Casablanca (De la página A 1)

jos a la fosa ya abierta y a un pequeño sector donde al- guo polaco recientemente una cruz de madera que está pintada de blanco. A raíz de las lavas, se descubrieron nuevas piezas de esqueletos, muchos de ellas falanges, diéptas incisivas y además tres huesos —dos de iraje y uno amarillo de camisa—, restos de una camisa a rayas naranja y amarilla, otra gles- ta de género a cuadros blan- cos y negros, tela azulina y relleno de vestones.

En el sitio de la indagación se encontraban desde las pe- rimeras horas de la tarde el doctor Julio Veas, encargado, además de las investigaciones de los restos de Lonquén; el prefecto del Área Norte de Santiago, coronel Ramón Ori-

ro; el mayor de Carabineros Walter Illanes; el Comisario de Casablanca, Iván Andrucco; personal de investigaciones, la jueza, su secretario, que no se identificó, y otras ayudantes judiciales.

**HUESOS DE UN CEMENTERIO**

En el lugar, "El Mercurio" conversó con el doctor Julio Veas, antes de que el magis- trado se constituyera. El mé- dico al examinar los huesos dijo que estos no daban muer- tras de haber estado en con- tacto con la tierra que los se- paraba. "Se probaba que los huesos aquí, lo que consti- tuiría una canalada. Se apre- cia que son antiguas por la sencilla razón de que no tienen restos de superficies articulares y porque se dis- tinguen osamentas. Los cráneos que están en el Instituto, jun- to a las otras partes se en- cuentran sellados. Pero le di- ré que el aspecto de los cráneos es quibolante y desagradable. Pongo mis manos al fuego de que aquí existió algo raro in- cluso al enterrarse en el le- rreno de las fosas, pero que pudieron trasladar estos huesos de algún cementerio".

El doctor Veas ordenó De- var al Instituto Médico Legal

cuatro pastilleros arrollados con unas cruces blancas, que se encontraron sobre la tumba.

Por otra parte, testigos pres- enciales del descubrimiento, señalaron a "El Mercurio": "Cuando hicimos aquí lo hi- cimos acompañados del sacer- dote, monseñor Hurtos. El cogió uno de los cráneos y in- dejó a metros de la fosa. Lue- go buscó entre la tierra y en el centro del hoyo encontró el otro cráneo".

Esta apreciación hecha en voz alta llamó la atención al médico legista y a los poli- cías que presenciaban las ex- cavaciones. El médico dijo: "Es natural que un cuerpo se componga de cabeza, tronco y extremidades. El hecho de que el cráneo estuviera al centro y las piezas del esque- leto tan revueltas me hace pensar, en algún antinatural".

**LA JUEZA**

Cerca de las 16 horas se constituyó en el lugar la jue- za de Casablanca, quien ba- jó al mismo sitio del hallaz- go. La magistrada observó con binoculares la interven- ción del actuario y los traba- jos de excavaciones. "No se- nuda de ministro en visita por el momento", dijo. "Ese caso lo llevo sola en mi calidad de jueza de Casablanca". Al ser consultada sobre si había efectuado interrogatorio, res- pondió que eso pertenecía al secreto del sumario.

La policía le informó que todo lo encontrado en el lu- gar, que sirviera de prueba, había sido remitido al Insti- tuto Médico Legal, donde se encontraba bajo llave. Entre las muestras había ropas, huesos y vidrio quebrado.

**REÑACA**

ARRIENDO CASA

ENERO

Preclusa vista al mar, 9 ca- más más servicios

Vende \$9.000.

FONO 487442

**POLERAS**

SWEATERS

VESTIDOS

TRAJE DE BAÑO

"La Casa de los Swatters"

LOS LEONER 146, INTERIOR

CATRAN

**DE EUROPA**

Para la Pausa de sus niños

Sanitas, trajes de baño

Labco y Huit

Poleras - Vestidos Cacharel

**BabyChic**

LUIS THAYER OJEDA 113

El Mercurio, 22 de diciembre de 1978: "Dice médico legista Julio Veas: Restos de Casablanca tienen sobre 10 años", ante hallazgo de osamentas en Cuesta Barriga.

Anexo 2: Portada y noticia de “El Mercurio”. Noticia titulada “*Crimen en playa Los Molles*” publicación del 14 de septiembre de 1976



28

<sup>28</sup> Diario el Mercurio, 14 de septiembre de 1976, “Crimen en las playas de los Molles”

Anexo 3: "La operación colombo o la lista de los 119"

**EL MERCURIO**

En Oltimera (López)

## Atentado Incendiario Contra el "Esmeralda"

Identificados  
60 Miristas  
Asesinados

Atención Médica para 130 Mil  
Personas del Area Metropolitana

**La Segunda**

con las noticias de mañana

59 MIRISTAS CHILENOS CAEN EN  
OPERATIVO MILITAR EN ARGENTINA

# EXTERMINADOS COMO RATONES

Última Página

“Moribundo”  
jerarca UP  
juega hasta  
baby-fútbol

INVESTIGACIONES ASÍ LO PRUEBAN

## Con animales descuartizaron al hombre sin cabeza de San Javier

EL MERCURIO—Domingo 31 de Agosto de 1975 — 7

REVELA UN GENERAL A "THE ASSOCIATED PRESS"

## Extremistas Chilenos Percen en Argentina

- Desde el 9 de febrero de este año unos 800 guerrilleros han perecido o caído presos en la guerrilla rural de Tucumán
- Entre ellos figuran chilenos

TUCUMÁN (Argentina). 30 (AP).— Chileños y uruguayos pelean y mueren en la guerrilla rural de Tucumán, organización del Ejército del Pueblo (ERP), organización guerrillera de la zona montañosa del norte de Tucumán, dice un general del Ejército. Las guerrillas del ERP dicen el oficial, un entrevistado por periodistas chilenos y argentinos. Por los menos 800 guerrilleros, incluso cubanos y uruguayos, han muerto en acción o han sido heridos o capturados en la campaña que el Ejército lanzó el 9 de febrero, según el general. La cifra descuartizada antes entre los cientos de guerrilleros que el Ejército dice haber capturado o muerto en Tucumán no se ha dado y conocer los nombres de ningún extranjero.

Cifras estadísticas estiman el número total de guerrilleros de combate en 2.800, aunque las cuentas casuales del ERP son azoadas también por cientos de setecientos.

Puntos de inteligencia dicen que el ERP se retiró antes de la puesta en Buenos Aires y otras ciudades, pero sus principales líderes están vivos y activos.

El general es uno de los oficiales a cargo de una campaña de inteligencia de Tucumán, 1.800 kilómetros al norte de Buenos Aires. No quiso que se le identificara.

Habló durante una entrevista exclusiva con The Associated Press tres días después de que un cargador aéreo destruyó un volcán y un tren de carga local destruyó un volcán, matando a 30 personas y 25 heridos entre sus 114 tripulantes.

El avión llevaba bombas frontales y otros trenes de seguridad de regreso a casa, luego de una campaña de 60 días.

El ejército culmó del atentado a terroristas de izquierda y el grupo guerrillero clandestino izquierdista Montoneros se reconstituyó con el aliento.

Algunos fuentes del ejército dicen que el ERP es un grupo de guerrilleros que se organizó con Montoneros y el ERP los que organizaciones terroristas de izquierda de sus seguidores en Argentina, quienes enviaron a las montañas de Tucumán el viernes para ser asesinados a los terroristas después de la explosión.

Según el general chileno, uruguayos y argentinos han perecido, o han sido heridos y capturados, en la lucha contra el ERP. Aseguró que en la región hay terroristas argentinos y cubanos que entregan a los demás. No dio más detalles.

Los guerrilleros del ERP convirtieron a las montañas de Tucumán en una zona importante de operaciones debido a su vegetación montañosa, áreas virtualmente inaccesibles, dijo el oficial.

“Los terroristas están fuertemente armados y en casi todos los combates ganan hasta la muerte”, agregó. El Ejército informó haber dado muerte a la guerrilla en dos encuentros separados en el último mes.

“El combate por esas montañas es peligroso porque los terroristas se aparecen de cualquier lado... desde un helicóptero pero se puede hacer porque la zona impide ver”, agregó. Además, los guerrilleros tienen armas de alcance capaces de derribar a cualquier helicóptero, dijo el general.

Dijo que los guerrilleros han conseguido sus armas y municiones en ataques contra instalaciones militares. Los más recientes ocurrieron a fines del último año en las provincias argentinas de Córdoba y Catamarca.

“Esta es una lucha no convencional, lenta, pero, asegura que nosotros sacamos un flacador”, dijo el oficial.

El ERP apareció por primera vez en 1970 en la ciudad industrial de Rosario, a 400 kilómetros al norte de Buenos Aires, cuando atacó una escuela de policía para conseguir armas. Los ataques se intensificaron después.

Según fuentes de inteligencia, el ERP opera afianzado del país con un sistema de células pequeñas además de 800 guerrilleros de combate apoyados por veintiseis de otras personas, incluso niños.

El ERP ha realizado secuestros para conseguir dinero con rescates de millones de dólares. Secuestró al ejecutivo norteamericano Víctor Sarabianoff, de la Exxon, el año pasado, y sólo lo liberó luego del pago de un rescate por 1,2 millones de dólares.

Los líderes del ERP han dicho que sus acciones son necesarias para la explotación de

Recuperado de: Museo de la memoria y derechos humanos.

29 <https://www.biobiochile.cl/noticias/2015/07/25/extermiados-como-ratones-40-anos-cumple-titular-que-mancho-la-prensa-durante-la-dictadura.shtml>